



**INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS
PROCESO OBRA PUBLICA LP-ESPMSJ-001-2025
(LP-ESPMSJ-001-2025)**

En cumplimiento a lo dispuesto en el manual de contratación de la empresa SERVIMEDIO SAN JUAN S.A. ESP, los artículos 2, 4, 5, 30, 31 y 32 de la Ley 142 de 1994 y los artículos 2, 49, 79, 80, 113, 209, 288, 311, 356, 366 consagrados en la constitución política de COLOMBIA, en la Invitación y en los Estudios Previos del PROCESO DE OBRA PUBLICA 001 DE 2025, y dentro del término señalado en el cronograma, se reunió en la oficina de la empresa de servicios públicos domiciliarios del municipio del Medio San Juan SERVIMEDIO SAN JUAN S.A. ESP el Comité Evaluador del PROCESO DE OBRA PUBLICA No. 001 del 2025 (**LP-ESPMSJ-001-2025**), integrado por:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO
Brenda Angélica Córdoba Mendoza	Contador de SERVIMEDIO SAN JUAN S.A. ESP
Nemesis Valencia Murillo	Gerente de SERVIMEDIO SAN JUAN S.A. ESP
freddy Alam Mosquera Sánchez	Secretario de Planeación

Con el fin de adelantar la correspondiente evaluación jurídica, técnica, financiera y económica de las propuestas presentadas en el PROCESO DE OBRA PUBLICA No. 001 del 2025 (LP-ESPMSJ-001-2025), cuyo objeto es: **AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS TIO GUME DEL MUNICIPIO DEL MEDIO SAN JUAN MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CIERRE - CLAUSURA Y APERTURA DE CELDA DE CONTINGENCIA.**

De acuerdo al acta de cierre del presente proceso, se presentó propuesta por la siguiente persona jurídica.

CONSORCIO GRUPO GEM, Identificada tributariamente con Nit: 900935564-1, representada legalmente por el señor JHON BAYRON MUÑOZ IBARGÜEN con C.C No. No. 1.067.955.800 Expedida en Montería.

Se procede a realizar la verificación de los documentos requeridos para participar:



Nº DE PROPIUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT Y/O C.C	VALOR PROPUESTA
1	CONSORCIO GRUPO GEM	900935564-1	NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$953.706.571) M/CTE.

1. EVALUACIÓN JURIDICA

PROPIUESTA No. 1			
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Carta de presentación de la Propuesta.	X		
Propuesta económica Firmada	X		
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría.	X		
Certificado de antecedentes Penales	X		
Certificado de Registro Único Tributario (RUT).	X		
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del Proponente.	X		
Certificado de existencia y representación legal con vigencia no mayor a treinta (30) días. (Original, no se aceptarán fotocopia). Para persona jurídica	X		
Certificado o pago de la seguridad social	X		



Registro mercantil o Registro de Proponente.	X		
Certificación bancaria	X		
Certificación de Prevención lavado de activos, financiación del terrorismo, fraude, corrupción y soborno	X		
Declaración juramentada de apoyo a la industria nacional	X		
TECNICOS			
Experiencia general	X		
Experiencia específica del proponente	X		
Personal Principal Requerido	X		
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL			
Índice Liquidez (IL) = $\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTES}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}} = 693,57 > 400 \text{ CUMPLE}$			
Índice de Endeudamiento (IE) = $\frac{\text{TOTAL PASIVOS}}{\text{TOTAL ACTIVOS}} \times 100 = 0,076\% < 10\% \text{ CUMPLE}$			
Razón Cobertura de Intereses = $\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERES}} = 1167,99 > 800 \text{ CUMPLE}$			
Rentabilidad del Patrimonio = $\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONO}} \times 100 = 86,29\% > 70\% \text{ CUMPLE}$			
Rentabilidad del Activo = $\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{TOTAL ACTIVOS}} \times 100 = 86,23\% > 70\% \text{ CUMPLE}$			
PROPIUESTA ECONOMICA			
	X		



PERSONAL PRINCIPAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CANT	CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA		CUMPLE	NO CUMPLE
				COMO	EXPERIENCIA ESPECIFICA		
1	Director	Ingeniero Civil	Mínimo siete (7) años, en ejercicio de la profesión	Director de Obras Civiles	Mínimo dos (2) certificaciones en obras civiles	X	
1	Residente de obra	Ingeniero Civil	Mínimo tres (3) años, en ejercicio de la profesión	Residente de obras civiles	Mínimo dos (2) certificaciones en obras civiles	X	
1	Residente de obra	ingeniero ambiental	Mínimo tres (3) años, en ejercicio de la profesión	Residente de obras civiles	Mínimo dos (2) certificaciones en obras civiles	X	
1	SST	podrá ser profesional en seguridad y salud en el trabajo o tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo Deberá contar con licencia en seguridad y salud en el trabajo vigente y curso de 50 horas en SG-SST y actualización de 20 horas, si es del caso.	Mínimo tres (3) años, en ejercicio de la profesión	profesional seguridad y salud en el trabajo, técnico o tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo SISO DE OBRA	Dos (2) años de experiencia específica relacionada con el objeto a contratar como ingeniero en seguridad y salud en el trabajo, técnico o tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo SISO DE OBRA , (no acepta en edificaciones no residenciales) mediante la presentación de certificaciones de experiencia suscritas por la entidad o empresa contratante.	X	



CALIFICACION DE LA PROPUESTA

ASPECTO	CALIFICACION
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL Y FINANCIERA	ADMISIBLE

Factor	Puntaje
Valor de la oferta	58,75
Factor técnico: personal requerido	30
Empresas o emprendimientos de mujeres	0
Apoyo a la industria nacional	10
	98,75

CRITERIO DE ELEGIBILIDAD

Analizada y revisada la documentación de la propuesta presentada por CONSORCIO GRUPO GEM, Identificada tributariamente con Nit: 900935564-1, representada legalmente por el señor JHON BAYRON MUÑOZ IBARGÜEN con C.C No. No. 1.067.955.800 Expedida en Montería, Por valor de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$953.706.571) M/CTE**; esta cumple con lo exigido en la Invitación, Estudios Previos Y Pliegos de Condiciones del PROCESO DE OBRA PÚBLICA No. 001 del 2025 (LP-ESPMSJ-001-2025).

Por lo expresado anteriormente, en consideración a que la propuesta presentada y evaluada cumple con los requisitos habilitantes exigidos, El COMITÉ EVALUADOR recomienda a la gerente de la empresa de servicios públicos domiciliarios del municipio del Medio San Juan SERVIMEDIO SAN JUAN S.A. ESP, doctora NEMESIS VALENCIA MURILLO, quien actúa como representante y ordenadora del gasto conforme a la designación realizada por la junta directiva de la empresa, acoger como oferta favorable la propuesta presentada por el CONSORCIO GRUPO GEM, Identificada tributariamente con Nit: 900935564-1, representada legalmente por el señor JHON BAYRON MUÑOZ IBARGÜEN con C.C No. No. 1.067.955.800 Expedida en Montería, En el PROCESO DE OBRA PÚBLICA No. 001 del 2025 (LP-ESPMSJ-001-



2025), por valor de NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$953.706.571) M/CTE.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, siendo las 04:00 p.m. del día 18 del mes de julio de 2025.

**BRENDA ANGÉLICA CÓRDOBA
MENDOZA**

Contador
SERVIMEDIO SAN JUAN S.A. ESP

NEMESIS VALENCIA MURILLO

Gerente
SERVIMEDIO SAN JUAN S.A. ESP

FREDDY ALAM MOSQUERA SANCHEZ

Secretario de Planeación
SERVIMEDIO SAN JUAN S.A. ESP